



Mineral del Chico
MUNICIPIO

Municipio de Mineral del Chico, Hgo.

2016 - 2020



NO.: MMCH/OP/046/16

ASUNTO: Constancia

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe **Ing. Miguel Ángel López Hernández**, Director de Obras Públicas del Municipio de Mineral del Chico, Hgo.

Hago constar que el predio rustico denominado "**Buenavista**" es propiedad del **C. Wenceslao Vargas Herrera**, perteneciente al Municipio de Mineral del Chico, Hgo., cuenta con las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE	43.43 mts. y linda en 1 línea con	Román Vargas Morales
AL SUR	92.17 mts. y linda en 4 líneas con	Marcelino Gamica Gamica
AL ORIENTE	89.30 mts. y linda en 4 líneas con	Dolegaria Vargas Gamica
AL PONIENTE	38.36 mts. y linda en 2 líneas con	Ciro Vargas Morales
	87.77 mts. y linda en 6 líneas con	Servidumbre de Paso

El cual no se encuentra dentro de terrenos de dominio público ni de áreas verdes.

A solicitud de la parte interesada y para los fines legales correspondientes, se expide la presente constancia a los trece días del mes de octubre de dos mil dieciséis y no prejuzga sobre los derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor bajo su responsabilidad.

ATENTAMENTE
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ HERNÁNDEZ

C.C.P. EXPEDIENTE / MINUARIO

MALH* ppm

Recibí
ROSA
14/10/16



Mineral del Chico

Municipio de Mineral del Chico, Hgo.

2016 - 2020



ASUNTO: Constancia

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe **Ing. Miguel Ángel López Hernández**.- Director de Obras Públicas del Municipio de Mineral del Chico, Hgo.

Hago constar que el predio rustico denominado "El Capulín" es propiedad de la **C. Maria Guadalupe Plata Navarro**, ubicado en el _____ Municipal, perteneciente al Municipio de Mineral del Chico, Hgo., cuenta con las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE	8.011 mts. y linda en 1 línea con	Camino Vecinal al Pozo
AL SUR	14.804 mts. y linda en 1 línea con	Camino Vecinal al Pozo
AL ORIENTE	17.333 mts. y linda en 1 línea con	Francisco Javier Mendoza Balmaceda
AL PONIENTE	10.776 mts. y linda en 1 línea con	Camino Vecinal al Pozo

El cual no se encuentra dentro de terrenos de dominio público ni de áreas verdes.

A solicitud de la parte interesada y para los fines legales correspondientes, se expide la presente constancia a los diez días del mes de noviembre de dos mil dieciséis y no prejuzga sobre los derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor bajo su responsabilidad.

OBRAS PUATENTAMENTE
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ HERNÁNDEZ
C.C.P. EXPEDIENTE / MINUARIO
2016 - 2020
MALH* ppm

RECIBI ORIGINAL
11/11/16

24



Mineral del Chico

Municipio de Mineral del Chico, Hgo.

2016 - 2020



PUEBLOS
MÁGICOS

NO.: MMCH/OP/048/16

ASUNTO: Constancia

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe Ing. Miguel Ángel López Hernández.- Director de Obras Públicas del Municipio de Mineral del Chico, Hgo.

Hago constar que el predio rustico denominado "El Porvenir" es propiedad de la C. Maria Lucia Orta Cruz, ubicado en la comunidad de perteneciente al Municipio de Mineral del Chico, Hgo., cuenta con las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE	22.47 mts. y linda en 1 línea con	Juan Orta Cruz
AL SUR	39.46 mts. y linda en 4 líneas con	Calle Sin Nombre
AL ORIENTE	40.60 mts. y linda en 1 línea con	Adrián Pérez Herrera
AL PONIENTE	50.22 mts. y linda en 4 líneas con	Constancio Aguilar López

El cual no se encuentra dentro de terrenos de dominio público ni de áreas verdes.

A solicitud de la parte interesada y para los fines legales correspondientes, se expide la presente constancia a los once días del mes de noviembre de dos mil dieciséis y no prejuzga sobre los derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor bajo su responsabilidad.



MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ HERNÁNDEZ

2016 - 2020
C.C.P. EXPEDIENTE / MINUARIO

MALH* ppm

NO.: MMCH/OP/049/16

ASUNTO: Constancia

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe Ing. Miguel Ángel López Hernández.- Director de Obras Públicas del Municipio de Mineral del Chico, Hgo.

Hago constar que el predio rustico denominado "El Mirador" es propiedad de la C. María Lucia Orta Cruz, ubicado en la comunidad perteneciente al Municipio de Mineral del Chico, Hgo., cuenta con las siguientes medidas y colindancias.


AL NORTE	77.00 mts. y linda en 4 líneas con	Calle Sin Nombre
AL SUR	49.73 mts. y linda en 6 líneas con 51.72 mts. y linda en 2 líneas con	Juan Orta Cruz Emilio Vázquez
AL ORIENTE	108.73 mts. y linda en 3 líneas con	Calle Sin Nombre
AL PONIENTE	83.55 mts. y linda en 5 líneas con	Juan Orta Cruz

El cual no se encuentra dentro de terrenos de dominio público ni de áreas verdes.

A solicitud de la parte interesada y para los fines legales correspondientes, se expide la presente constancia a los once días del mes de noviembre de dos mil dieciséis y no prejuzga sobre los derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor bajo su responsabilidad.



ATENTAMENTE
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
ING. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ HERNÁNDEZ
C.C.P. EXPEDIENTE / MINUARIO
MALH* ppm

Recibi original
11-Nov-16


2016 - 2020

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
OFICIO NUM: MMCH/OP/183/16
ASUNTO: CONSTANCIA DE SUBDIVISION PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS

09 de noviembre de 2016

C. CESAR MONZALVO RENDON:

En respuesta a su solicitud de autorización para la subdivisión de ocho fracciones el predio denominado "Campanario Chico", ubicado en la comunidad de La Estanzuela, Municipio del Mineral del Chico, Hgo., le comunico que una vez analizada su petición y con fundamento en lo establecido en los artículos 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Artículos 8 Fracciones II, V, VII, XIV, XXIV, 132, 148, 149, Fracciones I y II, 151, 153, 154, 156, 157, 158, 159 y Segundo Transitorio de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo; se emite la siguiente

RESOLUCION

SE AUTORIZA LA SUBDIVISION del predio denominado "Campanario Chico", ubicado en la comunidad de _____ Municipio del Mineral del Chico, Hgo, que acredita con Tarjeta de Pago Predial con Núm. de _____ del Municipio de Mineral del Chico, Hgo., con las siguientes:

FRACCIONES GENERADAS EN ESTA PARTICION

De acuerdo a la propuesta de partición y a lo establecido en el plano y a la vista ocular realizada, el predio motivo de la presente resolución queda de la siguiente forma:

FRACCION 1: A NOMBRE DE CESAR MONZALVO RENDON CON UNA SUPERFICIE: 1.938.509 M2

AL NORTE	5.227 MTS Y LINDA EN 1 LINEA CON	SABINO PÉREZ HERNÁNDEZ
AL SUR	26.938 MTS Y LINDA EN 1 LINEA CON	ARROYO
	30.962 MTS Y LINDA EN 1 LINEA CON	HERIBERTA MONZALVO VDA. DE HOLLIDAY
AL ORIENTE	75.712 MTS Y LINDA EN 4 LINEAS CON	ARROYO
AL PONIENTE	83.937 MTS Y LINDA EN 5 LINEAS CON	RAÚL VILLEGAS

FRACCION 2: A NOMBRE DE CESAR MONZALVO RENDON CON UNA SUPERFICIE: 859.317 M2

AL NORTE	28.594 MTS Y LINDA EN 1 LINEA CON	SABINO PÉREZ HERNÁNDEZ
AL SUR	28.026 MTS Y LINDA EN 2 LINEAS CON	CESAR MONZALVO RENDÓN
AL ORIENTE	31.659 MTS Y LINDA EN 1 LINEA CON	CALLE FERNANDO MONTES DE OCA
AL PONIENTE	29.134 MTS Y LINDA EN 1 LINEA CON	ARROYO

FRACCION 3: A NOMBRE DE CESAR MONZALVO RENDON CON UNA SUPERFICIE: 733.982 M2

AL NORTE	28.026 MTS Y LINDA EN 2 LINEAS CON	CESAR MONZALVO RENDÓN
AL SUR	29.339 MTS Y LINDA EN 1 LINEA CON	CESAR MONZALVO RENDÓN
AL ORIENTE	17.00 MTS Y LINDA EN 1 LINEA CON	CESAR MONZALVO RENDÓN
	26.618 MTS Y LINDA EN 1 LINEA CON	CALLE FERNANDO MONTES DE OCA
AL PONIENTE	38.186 MTS Y LINDA EN 2 LINEAS CON	ARROYO

FRACCION 4: A NOMBRE DE CESAR MONZALVO RENDON CON UNA SUPERFICIE: 424.469 M2

AL NORTE	25.00 MTS Y LINDA EN 1 LINEA CON	CESAR MONZALVO RENDÓN
AL SUR	25.00 MTS Y LINDA EN 1 LINEA CON	CESAR MONZALVO RENDÓN
AL ORIENTE	17.00 MTS Y LINDA EN 1 LINEA CON	CALLE FERNANDO MONTES DE OCA
AL PONIENTE	17.00 MTS Y LINDA EN 1 LINEA CON	CESAR MONZALVO RENDÓN



Municipio de Mineral del Chico, Hgo.



2016 - 2020

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
OFICIO NUM: MMCH/OP/183/16
ASUNTO: CONSTANCIA DE SUBDIVISION PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS

09 de noviembre de 2016

C. CESAR MONZALVO RENDON:

En respuesta a su solicitud de autorización para la subdivisión de ocho fracciones el predio denominado "Campanario Chico", ubicado en la comunidad de La Estanzuela, Municipio del Mineral del Chico, Hgo., le comunico que una vez analizada su petición y con fundamento en lo establecido en los artículos 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Artículos 8 Fracciones II, V, VII, XIV, XXIV, 132, 148, 149, Fracciones I y II, 151, 153, 154, 156, 157, 158, 159 y Segundo Transitorio de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo; se emite la siguiente

RESOLUCION

SE AUTORIZA LA SUBDIVISION del predio denominado "Campanario Chico", ubicado en la comunidad de _____ Municipio del Mineral del Chico, Hgo., que acredita con Tarjeta de Pago Predial con Núm. de _____ del Municipio de Mineral del Chico, Hgo., con las siguientes:

FRACCIONES GENERADAS EN ESTA PARTICION

De acuerdo a la propuesta de partición y a lo establecido en el plano y a la vista ocular realizada, el predio motivo de la presente resolución queda de la siguiente forma:

FRACCION 1: A NOMBRE DE CESAR MONZALVO RENDON CON UNA SUPERFICIE: 1.938.509 M2

AL NORTE	5.227 MTS Y LINDA EN 1 LINEA CON	SABINO PÉREZ HERNÁNDEZ
AL SUROESTE	26.938 MTS Y LINDA EN 1 LINEA CON	ARROYO Y CALLE INTERIOR
AL SURESTE	30.962 MTS Y LINDA EN 1 LINEA CON	HERIBERTA MONZALVO VDA. DE HOLLIDAY Y ARROYO
AL ESTE	29.026, 29.826, 8.226 Y 8.664 MTS Y LINDA EN 4 LINEAS CON	ARROYO
AL OESTE	15.275, 6.041, 9.446, 40.914 Y 12.261 MTS Y LINDA EN 5 LINEAS CON	RAÚL VILLEGAS

FRACCION 2: A NOMBRE DE CESAR MONZALVO RENDON CON UNA SUPERFICIE: 859.317 M2

AL NORTE	28.594 MTS Y LINDA EN 1 LINEA CON	SABINO PÉREZ HERNÁNDEZ
AL SUR	28.026 MTS Y LINDA EN 2 LINEAS CON	CESAR MONZALVO RENDÓN
AL ORIENTE	31.659 MTS Y LINDA EN 1 LINEA CON	CALLE FERNANDO MONTES DE OCA
AL PONIENTE	29.134 MTS Y LINDA EN 1 LINEA CON	ARROYO

FRACCION 3: A NOMBRE DE CESAR MONZALVO RENDON CON UNA SUPERFICIE: 733.982 M2

AL NORTE	25.000 Y 3.026 MTS Y LINDA EN 2 LINEAS CON	CESAR MONZALVO RENDÓN
AL SUR	29.339 MTS Y LINDA EN 1 LINEA CON	ARTURO VEGA BARRIOS
AL ESTE	17.00 MTS Y LINDA EN 1 LINEA CON	CESAR MONZALVO RENDÓN
	26.618 MTS Y LINDA EN 1 LINEA CON	CALLE
AL OESTE	29.904 Y 8.282 MTS Y LINDA EN 2 LINEAS CON	ARROYO

FRACCION 4: A NOMBRE DE CESAR MONZALVO RENDON CON UNA SUPERFICIE: 424.469 M2

AL NORTE	25.00 MTS Y LINDA EN 1 LINEA CON	CESAR MONZALVO RENDÓN
AL SUR	25.00 MTS Y LINDA EN 1 LINEA CON	CESAR MONZALVO RENDÓN
AL ORIENTE	17.00 MTS Y LINDA EN 1 LINEA CON	CALLE FERNANDO MONTES DE OCA
AL PONIENTE	17.00 MTS Y LINDA EN 1 LINEA CON	CESAR MONZALVO RENDÓN

[Handwritten signature and number 26]

NO.: MMCH/OP/051/16

ASUNTO: Constancia

ASUSE

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe Ing. Miguel Ángel López Hernández.- Director de Obras Públicas del Municipio de Mineral del Chico, Hgo.

Hago constar que el predio rustico denominado "La Mora" es propiedad de la **C. María García Hernández**, ubicado en la comunidad _____ perteneciente al Municipio de Mineral del Chico, Hgo., cuenta con las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE	15.047 mts. y linda en 1 línea con 39.765 mts. y linda en 1 línea con	Servidumbre de paso Mario Bazán Palafox
AL SUR	41.963 mts. y linda en 1 línea con	María Elena Cruz García
AL ORIENTE	52.461 mts. y linda en 1 línea con 30.142 mts. y linda en 2 líneas con	Andrea García Hernández Paula García Hernández
AL PONIENTE	18.428 mts. y linda en 2 líneas con 52.001 mts. y linda en 3 líneas con	Mario Bazán Palafox María Elena Cruz García

El cual no se encuentra dentro de terrenos de dominio público ni de áreas verdes.

A solicitud de la parte interesada y para los fines legales correspondientes, se expide la presente constancia a los veintidós días del mes de noviembre de dos mil dieciséis y no prejuzga sobre los derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor bajo su responsabilidad.

ATENTAMENTE
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

PA.
[Signature]
ING. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ HERNÁNDEZ

C.C.P. EXPEDIENTE MINUTARIO

MALH* ppm

*Recibi: Original
Andrea García Hdez.*
[Signature]

24

Municipio de Mineral del Chico, Hgo.



Mineral del Chico
PUEBLOS MÁGICOS

2016 - 2020

NO.: MMCH/OP/052/16

ASUNTO: Constancia

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe Ing. Miguel Ángel López Hernández.- Director de Obras Públicas del Municipio de Mineral del Chico, Hgo.

Hago constar que el predio rustico denominado "La Rosa Colorada" es propiedad del C. Francisco Marcellno Espinoza Jiménez, perteneciente al Municipio de Mineral del Chico, Hgo., cuenta con las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE	337.519 mts. y linda en 11 líneas con 426.204 mts. y linda en 11 líneas con 1,199.094 mts. y linda en 31 líneas con 121.404 mts. y linda en 4 líneas con 856.294 mts. y linda en 26 líneas con	Isidoro Montiel Calva Ejido de Cerro Blanco Luciano Espinoza Jiménez Elia Luna Márquez Esteban Molina Almaraz
AL SUR	844.753 mts. y linda en 20 líneas con 674.120 mts. y linda en 15 líneas con	Amado Espinoza Jiménez Arturo Espinoza
AL ORIENTE	349.447 mts. y linda en 8 líneas con	Bonfilia Romero Moreno
AL PONIENTE	891.019 mts. y linda en 28 líneas con 432.145 mts. y linda en 12 líneas con	Gregorio Lazcano Mejía Amado Espinoza Jiménez

El cual no se encuentra dentro de terrenos de dominio público ni de áreas verdes.

A solicitud de la parte interesada y para los fines legales correspondientes, se expide la presente constancia a los veintinueve días del mes de noviembre de dos mil dieciséis y no prejuzga sobre los derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor bajo su responsabilidad.



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HGO.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ HERNÁNDEZ
2016 - 2020

C.C.P. EXPEDIENTE / MINUTARIO

MALH* ppm

RE SIBI ORIGINAL
F. Morelos

28

NO.: MMCH/OP/053/16

ASUNTO: Constancia

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe Ing. Miguel Ángel López Hernández.- Director de Obras Públicas del Municipio de Mineral del Chico, Hgo.

Hago constar que el predio rustico denominado "La Ciénega" es propiedad del C. Leocadio García Lazcano, ubicado en la Comunidad de perteneciente al Municipio de Mineral del Chico, Hgo., cuenta con las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE	105.19 mts. y linda en 2 líneas con 61.61 mts. y linda en 1 línea con 110.62 mts. y linda en 2 líneas con 319.26 mts. y linda en 3 líneas con	Gregorio Lazcano García Margarito Montiel Silva y Carretera De Por Medio Margarito Montiel Silva Víctor García Pérez
AL SUR	408.89 mts. y linda en 6 líneas con 659.88 mts. y linda en 18 líneas con 210.82 mts. y linda en 11 líneas con	Roberto García Lazcano Juan García Lazcano y Carretera De Por Medio Gregorio Lazcano García
AL ORIENTE	592.45 mts. y linda en 9 líneas con	Gregorio Lazcano García y Carretera De Por Medio
AL PONIENTE	324.07 mts. y linda en 3 líneas con 243.71 mts. y linda en 5 líneas con	Fernando García Pérez Roberto García Lazcano

El cual no se encuentra dentro de terrenos de dominio público ni de áreas verdes.

A solicitud de la parte interesada y para los fines legales correspondientes, se expide la presente constancia a los dos días del mes de diciembre de dos mil dieciséis y no prejuzga sobre los derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor bajo su responsabilidad.



MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ HERNÁNDEZ
C.E. EXPEDIENTE/MINUARIO
2016 - 2020
MALH* ppm

Recibi original

NO.: MMCH/OP/054/16

ASUNTO: Constancia

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe **Ing. Miguel Ángel López Hernández**, - Director de Obras Públicas del Municipio de Mineral del Chico, Hgo.

Hago constar que el predio rustico denominado "**Los Atimiles**" es propiedad de la **C. Fausta García Pérez**, ubicado en la Comunidad de perteneciente al Municipio de Mineral del Chico, Hgo., cuenta con las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE	320.72 mts. y linda en 10 líneas con	Roberto García Lazcano
AL SUR	257.12 mts. y linda en 8 líneas con	Gabina Cabrera Pérez
AL ORIENTE	169.21 mts. y linda en 6 líneas con	Gabina Cabrera Pérez
	312.86 mts. y linda en 9 líneas con	Juan García Lazcano
AL PONIENTE	106.95 mts. y linda en 3 líneas con	Francisco García Lazcano
	620.75 mts. y linda en 17 líneas con	Mario García Lazcano

El cual no se encuentra dentro de terrenos de dominio público ni de áreas verdes.

A solicitud de la parte interesada y para los fines legales correspondientes, se expide la presente constancia a los dos días del mes de diciembre de dos mil dieciséis y no prejuzga sobre los derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor bajo su responsabilidad.



2016 P. EXPEDIENTE
MINUARIO

MALH* ppm

Recibi original
[Signature]

30

NO.: MMCH/OP/055/16

ASUNTO: Constancia

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe **Ing. Miguel Ángel López Hernández**.- Director de Obras Públicas del Municipio de Mineral del Chico, Hgo.

Hago constar que el predio rustico denominado "El Capulín" es propiedad de la **C. Fausta García Pérez**, ubicado en la Comunidad perteneciente al Municipio de Mineral del Chico, Hgo., cuenta con las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE	127.24 mts. y linda en 7 líneas con	Fernando García Pérez
AL SUR	105.43 mts. y linda en 4 líneas con 38.21 mts. y linda en 1 línea con	Federico García Lazcano Mario García Lazcano
AL ORIENTE	84.52 mts. y linda en 5 línea con 176.35 mts. y linda en 8 líneas con	Roberto García Lazcano Francisco García Lazcano
AL PONIENTE	185.26 mts. y linda en 7 líneas con	Federico García Lazcano

El cual no se encuentra dentro de terrenos de dominio público ni de áreas verdes.

A solicitud de la parte interesada y para los fines legales correspondientes, se expide la presente constancia a los dos días del mes de diciembre de dos mil dieciséis y no prejuzga sobre los derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor bajo su responsabilidad.



MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ HERNÁNDEZ

2016 - 2020
C.C.P. EXPEDIENTE
MINUARIO

MALH* ppm

Recibo original


31



Mineral del Chico

Municipio de Mineral del Chico, Hgo.

2016 - 2020



NO.: MMCH/OP/056/16

ASUNTO: Constancia

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe **Ing. Miguel Ángel López Hernández**.- Director de Obras Públicas del Municipio de Mineral del Chico, Hgo.

Hago constar que el predio rustico denominado "El Ocote" es propiedad de la **C. Leticia García Pérez**, ubicado en la Comunidad de _____ perteneciente al Municipio de Mineral del Chico, Hgo., cuenta con las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE	402.63 mts. y linda en 12 líneas con	Fernando García Pérez
AL SUR	231.59 mts. y linda en 3 líneas con 228.52 mts. y linda en 6 líneas con	Francisco García Lazcano Camino
AL ORIENTE	495.32 mts. y linda en 20 líneas con	José Lazcano García
AL PONIENTE	243.21 mts. y linda en 7 líneas con	Crisanto Lazcano Lazcano

El cual no se encuentra dentro de terrenos de dominio público ni de áreas verdes.

A solicitud de la parte interesada y para los fines legales correspondientes, se expide la presente constancia a los dos días del mes de diciembre de dos mil dieciséis y no prejuzga sobre los derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor bajo su responsabilidad.



2016.C. 2020
EXPEDIENTE
MINUARIO

MALH* ppm

Recibi original
[Signature]

NO.: MMCH/OP/050/16

ASUNTO: Constancia

ACUSE

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe Ing. Miguel Ángel López Hernández.- Director de Obras Públicas del Municipio de Mineral del Chico, Hgo.

Hago constar que el predio rustico denominado "La Poza" es propiedad de la C. Maria Esther Morales Rendón, ubicado en la comunidad perteneciente al Municipio de Mineral del Chico, Hgo., cuenta con las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE	22.509 mts. y linda en 2 líneas con	Eulalio Hernández Martínez
AL SUR	11.592 mts. y linda en 1 línea con	Bonifacio Picazo Molina
AL ORIENTE	11.500 mts. y linda en 1 línea con	Félix Baltazar Ubaldo
AL PONIENTE	22.510 mts. y linda en 1 línea con	Camino Vecinal

El cual no se encuentra dentro de terrenos de dominio público ni de áreas verdes.

A solicitud de la parte interesada y para los fines legales correspondientes, se expide la presente constancia a los catorce días del mes de noviembre de dos mil dieciséis y no prejuzga sobre los derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor bajo su responsabilidad.



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ HERNÁNDEZ

2016 - 2020
C.C.P. EXPEDIENTE / MINUARIO

MALH* ppm

Recibi original

Morales Rendón María Esther

Morales Rendón María Esther

33

NO.: MMCH/OP/057/16

ASUNTO: Constancia

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe Ing. Miguel Ángel López Hernández.- Director de Obras Públicas del Municipio de Mineral del Chico, Hgo.

Hago constar que el predio rustico denominado "El Mirador" es propiedad del C. Eustolio Sosa Jiménez, ubicado en la perteneciente al Municipio de Mineral del Chico, Hgo., cuenta con las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE	155.444 mts. y linda en 5 líneas con 139.667 mts. y linda en 6 líneas con	Epifanía Jiménez Bardales Gonzalo Jiménez Arriaga
AL SUR	138.549 mts. y linda en 8 líneas con	Federico Fernando Sosa Jiménez
AL ORIENTE	97.328 mts. y linda en 4 líneas con	Gonzalo Jiménez Arriaga
AL PONIENTE	64.826 mts. y linda en 4 líneas con	Valente Mario Velazco Nolasco

El cual no se encuentra dentro de terrenos de dominio público ni de áreas verdes.

A solicitud de la parte interesada y para los fines legales correspondientes, se expide la presente constancia a los doce días del mes de diciembre de dos mil dieciséis y no prejuzga sobre los derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor bajo su responsabilidad.



2016-2020
C.C.P. EXPEDIENTE
MINUARIO

MALH* ppm

Yesivi Original



34

2016 - 2020

NO.: MMCH/OP/049/16

ASUNTO: Constancia

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe **Ing. Miguel Ángel López Hernández**, - Director de Obras Públicas del Municipio de Mineral del Chico, Hgo.

Hago constar que el predio rustico denominado "El Mirador" es propiedad de la **C. María Lucia Orta Cruz**, ubicado en la comunidad perteneciente al Municipio de Mineral del Chico, Hgo., cuenta con las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE	10.01, 18.81, 20.29, 27.89 mts. y linda en 4 líneas con	Calle Sin Nombre
AL SUR	14.47, 15.11, 7.82, 12.33 mts. y linda en 4 líneas con 15.57, 36.15 mts. y linda en 2 líneas con	Juan Orta Cruz Emilio Vázquez
AL ORIENTE	40.38, 22.40, 45.95 mts. y linda en 3 líneas con	Calle Sin Nombre
AL PONIENTE	3.64, 23.76, 18.54, 22.99, 14.62 mts. y linda en 5 líneas con	Juan Orta Cruz

El cual no se encuentra dentro de terrenos de dominio público ni de áreas verdes.

A solicitud de la parte interesada y para los fines legales correspondientes, se expide la presente constancia a los once días del mes de noviembre de dos mil dieciséis y no prejuzga sobre los derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor bajo su responsabilidad.



2016-2020 EXPEDIENTE / MINUARIO

MALH* ppm

Recibi original
(Signature)

NO.: MMCH/OP/058/16

ACUOTE
ASUNTO: Constancia

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe Ing. **Miguel Ángel López Hernández**.- Director de Obras Públicas del Municipio de Mineral del Chico, Hgo.

Hago constar que el predio rustico denominado "El Rodadero" es propiedad de la **C. Dolores Contreras Montiel**, ubicado en la Comunidad perteneciente al Municipio de Mineral del Chico, Hgo., cuenta con las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE	325.685 mts. y linda en 6 líneas con	Pedro Zavala
AL SUR	276.329 mts. y linda en 6 líneas con	Blaza Zavala
AL ORIENTE	66.408 mts. y linda en 1 línea con	José Manríquez
AL PONIENTE	80.873 mts. y linda en 2 líneas con	Alejandro Oswaldo Villegas Ortiz

El cual no se encuentra dentro de terrenos de dominio público ni de áreas verdes.

A solicitud de la parte interesada y para los fines legales correspondientes, se expide la presente constancia a los dieciséis días del mes de diciembre de dos mil dieciséis y no prejuzga sobre los derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor bajo su responsabilidad.



2016 - 2020 EXPEDIENTE
MINUARIO

MALH* ppm

Dolores Contreras Montiel

36

2016 - 2020

NO.: MMCH/OP/058/16

ASUNTO: Constancia

*Recuperado.
MMCH/OP/014/2017*

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe **Ing. Miguel Ángel López Hernández.-** Director de Obras Públicas del Municipio de Mineral del Chico, Hgo.

Hago constar que el predio rustico denominado **"El Rodadero"** es propiedad de la **C. Dolores Contreras Montiel**, ubicado en la Comunidad de perteneciente al Municipio de Mineral del Chico, Hgo., cuenta con las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE	325.685 mts. y linda en 6 líneas con	Pedro Zavala
AL SUR	276.329 mts. y linda en 6 líneas con	Blaza Zavala
AL ORIENTE	66.408 mts. y linda en 1 línea con	José Manríquez
AL PONIENTE	80.873 mts. y linda en 2 líneas con	Alejandro Oswaldo Villegas Ortiz

El cual no se encuentra dentro de terrenos de dominio público ni de áreas verdes.

A solicitud de la parte interesada y para los fines legales correspondientes, se expide la presente constancia a los dieciséis días del mes de diciembre de dos mil dieciséis y no prejuzga sobre los derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor bajo su responsabilidad.



OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
MINERAL DEL CHICO, HGO.
MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ HERNÁNDEZ

2016-2020 EXPEDIENTE
MINUARIO

MALH* ppm